

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 15 de febrero de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 497/21 RGEP 4115

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Gerente del Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Procedimiento de traslado de pacientes al Hospital de Emergencias Isabel Zendal. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 498/21 RGEP 4116

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Gerente del Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Informar sobre sus declaraciones, relativas a la sustracción del teléfono móvil a los pacientes potencialmente trasladables al Hospital de Emergencias Isabel Zendal, conocidas a través de la prensa el pasado 4-02-21. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 520/21 RGEP 4266

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 523/21 RGEP 4280

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Planes y actuaciones previstas en materia de prevención y asistencia a la salud mental por las consecuencias de la pandemia, de los que es competente su Viceconsejería. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 559/21 RGEP 4112

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora la trazabilidad de los casos de coronavirus en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 560/21 RGEP 4113

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta cómo valora las derivaciones de la sanidad pública a la sanidad privada en casos de coronavirus.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 561/21 RGEP 4114

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que le merecen las declaraciones, relativas a la sustracción del teléfono móvil a los pacientes potencialmente trasladables al Hospital de Emergencias Isabel Zendal, realizadas por la gerente del Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares, conocidas a través de la prensa el pasado 4-02-21.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 562/21 RGEP 4127

Autor/Grupo: Sr. Veloso Lozano (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Actuaciones que se están desarrollando desde la Consejería de Sanidad para promover la responsabilidad social en sus gerencias asistenciales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 563/21 RGEP 4128

Autor/Grupo: Sr. Veloso Lozano (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta en qué consiste el programa de acompañamiento y entretenimiento de los pacientes ingresados que se encuentran en situación de aislamiento.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 564/21 RGEP 4129

Autor/Grupo: Sr. Veloso Lozano (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace la Consejería de Sanidad respecto de la experiencia de automatización de visado de la inspección sanitaria en el marco de la pandemia por COVID-19.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 565/21 RGEP 4130

Autor/Grupo: Sr. Veloso Lozano (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Actuaciones que se están realizando desde la D. G. de Investigación, Docencia y Documentación en materia de investigación e innovación en relación con la pandemia por COVID-19.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 566/21 RGEP 4131

Autor/Grupo: Sr. Veloso Lozano (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Se pregunta cómo está desarrollando la Consejería de Sanidad el fomento de la Compra Pública Innovadora en el ámbito sanitario.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 567/21 RGE 4132](#)

Autor/Grupo: Sr. Veloso Lozano (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Pasos que ha dado la Consejería de Sanidad durante 2020 para asegurar la estabilidad laboral de los investigadores de las Fundaciones de Investigación Biomédica.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 568/21 RGE 4133](#)

Autor/Grupo: Sr. Veloso Lozano (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Actuaciones que tiene previsto la Consejería de Sanidad en relación con las políticas de acceso abierto a la información científica y su actualización en los centros de la red pública sanitaria.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 569/21 RGE 4134](#)

Autor/Grupo: Sr. Veloso Lozano (GPCS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace la Consejería de Sanidad de la habilitación de establecimientos hoteleros para uso sanitario en el marco de la pandemia por Covid-19.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 571/21 RGE 4139](#)

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Medidas que han tomado con la Gerente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias tras sugerir retirar el móvil a los pacientes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 588/21 RGEP 4253

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Procedimientos que se están utilizando para la provisión de puestos de trabajo del personal no sanitario del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 597/21 RGEP 4315

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Respuesta que tiene el Consejo de Gobierno ante el requerimiento por parte de la alcaldesa de Collado Villalba de dar prioridad a esa localidad en la vacunación y proceder a una vacunación general de la población.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 603/21 RGEP 4459

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Calendario que tiene previsto el Consejo de Gobierno para llevar a cabo la construcción del nuevo centro de salud de Parla, comprometido por el Gobierno de la Comunidad de Madrid desde hace trece años.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 15 de febrero de 2021

EL PRESIDENTE,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SANIDAD